

MINISTERIO DEL INTERIOR

45

ORDEN INT/4141/2005, de 19 de diciembre, por la que se modifica la Orden INT/3749/2005, de 18 de noviembre, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden INT/2179/2005, de 22 de junio.

Por Orden INT/3749/2005, de 18 de noviembre, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 288 de 2 de diciembre, se hizo pública la resolución definitiva del Concurso de méritos convocado por Orden INT/2179/2005 de 22 de junio.

De acuerdo con la base VII de la Orden de convocatoria, apartado 4, se procede a adjudicar el puesto n.º de orden 18 –Operador Información N14– adscrito a la Jefatura Provincial de Tráfico de Lugo, a la funcionaria que más adelante se detalla, al no poder tomar posesión el funcionario adjudicatario en el citado puesto, al haber obtenido destino en otros Departamento.

Por ello, en la página 39706, en el puesto n.º de orden 18 donde dice: «Santos Piñero, Remedios; Código RPT. 3358777; D.N.I. 34973391; Grupo C; Situación Administrativa Activo.; Cese: Puesto Trabajo Información N14; Nivel 14; Ministerio IO; Localidad Medina del Campo 47», debe decir: «López del Río, Monica; Código RPT. 3358777; D.N.I.44447758; Grupo D; Situación Administrativa Ads.Prov.; Cese: Auxiliar Información N12; Nivel 12; Ministerio IO; Localidad Lugo27».

Madrid, 19 de diciembre de 2005.–P.D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Director General de Tráfico, Pere Navarro Olivella.

Sr. Secretario General de la Dirección General de Tráfico.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

46

ORDEN PRE/4142/2005, de 26 de diciembre, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/3529/2005, de 14 de noviembre, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 26 de diciembre de 2005.–La Ministra, P. D. (Orden 2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Convocatoria: Orden PRE/3529/2005, de 14 de noviembre (B.O.E. de 15 de noviembre de 2005)

Puesto adjudicado:

Número orden: 1. Puesto: Departamento de Seguridad.–Secretario de Puesto de Trabajo N30. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Departamento de Seguridad. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 2.286,48.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Delgado Casero, Felisa. NRP: 1269730335A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

47

ORDEN APU/4143/2005, de 14 de diciembre, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/3401/2005, de 24 de octubre, para la cobertura, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo.

Por Orden APU/3401/2005, de 24 de octubre (B.O.E. 1.11.05) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.–La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.–P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria, María Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Convocatoria libre designación

Orden APU/3401/2005, de 24 de octubre (BOE 1-11-2005)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Código puesto: 1553980. Puesto: Subsecretaría.– Gabinete Técnico.–Coordinador de Área. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Subsecretaría. Gabinete Técnico. Madrid. Nivel: 29. Apellidos y nombre: Montolió Hernández, José María. N.R.P.: 305752524. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A6000. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Código puesto: 4730232. Puesto: Coordinador de Área. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Subsecretaría. Gabinete Técnico. Madrid. Nivel: 29. Apellidos y nombre: Sanz Gómez, Ardenia. N.R.P.: 5132947846. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1111. Situación: Activo.

MINISTERIO DE CULTURA

48

ORDEN CUL/4144/2005, de 22 de diciembre, por la que se nombran Vocales del Patronato del Archivo General de la Guerra Civil Española.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 426/1999, de 12 de marzo, de creación del Archivo General de la Guerra Civil Española y por expiración del plazo de tres años por el que fueron designados los Vocales nombrados por la Orden

ECD/1493/2002, de 3 de mayo, he resuelto nombrar Vocales del Patronato de la Guerra Civil Española a:

Doña Alicia Alted Vigil.
 Don Benito Bermejo Sánchez.
 Doña Josefina Cuesta Bustillo.
 Don Santos Juliá Díaz.
 Doña Victoria Prego de Oliver.
 Don Nicolás Sánchez-Albornoz.
 Don Secundino Serrano Fernández.
 Don José Félix Tezanos Tortajada.

Madrid, 22 de diciembre de 2005.

CALVO POYATO

UNIVERSIDADES

49 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2005, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Ángel Fernández González, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

En ejecución de la sentencia dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Ourense y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Reclamaciones de esta Universidad en relación con el concurso de la plaza n.º 35/00, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 17 de agosto de 2000 (BOE

de 6 de septiembre) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ángel Fernández González, con documento nacional de identidad número 33.830.616-P, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Psicología Social, adscrita al Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa.

El nombramiento tendrá como fecha de efectos económico-administrativos la de 8 de marzo del 2002, siempre que el interesado tome posesión en el plazo máximo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día del plazo coincide con sábado o día inhábil en la universidad, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente según el artículo 48 de la Ley 30/92.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 14 de diciembre de 2005.-El Rector, Domingo Docampo Amoedo.